

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I.MUNICIPALIDAD DE CALDERA



AUTORIZA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

CALDERA, 01 AGO 2022

VISTOS: lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales 3063, y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, con sus modificaciones posteriores, De

CONSIDERANDO:

- La solicitud N° 2638 de fecha 21 julio del 2022, presentada por la señorita **CAMILA AHUMADA TISKA**, donde solicita cambio de nombre de la patente municipal.
- Que, se presenta contrato de compra venta de patente municipal, entre la señora Camila Ahumada Tiska y la empresa Tiska Bicicletas Artesanía y Juguetería SPA.
- Que el contribuyente cumple con los siguientes requisitos, conforme a la normativa vigente; Información Tributaria, Cédulas de Identidad, Resolución Sanitaria y Certificado de Estatuto Actualizado.

DECRETO N° 2275 /

1.- AUTORIZASE, el cambio de Razón Social de la Patente Municipal, giro arriendo de bicicleta, Rol 700134, de la señora Camila Ahumada Tiska, Rut: 16.821.753-6, a nombre de la empresa **TISKA BICICLETAS ARTESANIA Y JUGUETERIA SPA** Rut: **77.130.917-8**.

2.- TRANSFIERASE, la patente antes mencionada, a contar del primer semestre del año 2022, manteniendo el rol que a continuación se detalla.

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL
700134	77.130.917-8	TISKA BICICLETAS ARTESANIA Y JUGUETERIA SPA	CARVALLO 582-B

Anótese, Comuníquese, Archívese y Publíquese.

WALDO WONG GENERAL
SECRETARIO MUNICIPAL

FELIPE FUENTES ZUMARAN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“Por delegación de facultades de la alcaldesa”

DISTRIBUCION:

- * 2 Archivo
 - * secretario Municipal
- FFZ/WWG/MAL/COG/AMM/jpa

